

7. TEMÁTICAS DE MOVILIDAD

7.1 PLAN DE MOVILIDAD PEATONAL

7.1.1 Política

El sistema de movilidad peatonal se propone generar las condiciones para el disfrute y goce del territorio para quienes constituyen el fin primero y último de toda política: las personas de todas las condiciones y en todas las condiciones que se desplazan de a pie. Hacen parte de este sistema los elementos básicos de la vida cotidiana e inmediata: andenes, alamedas, senderos, paseos, parques, zonas verdes, espacios públicos en general y los correspondientes accesos.

7.1.2 Objetivos

Implementar las soluciones peatonales en la malla vial de Santiago de Cali, en concordancia con lo establecido en el Plan de Ordenamiento Territorial.

Promover la actividad de caminar dado su impacto sobre aspectos ambientales, de salud pública y de congestión vial.

Promocionar los derechos de los peatones.

Promover la recuperación del espacio público.

Fortalecer los instrumentos de gestión y financiación para la generación, recuperación y mantenimiento de la malla peatonal.

Promover e incentivar la generación, recuperación y mantenimiento de espacios peatonales (andenes, alamedas, senderos peatonales, paseos peatonales, accesos a espacios públicos abiertos), en busca de la cohesión, la equidad social y la defensa del medio ambiente, donde el peatón tiene el primer nivel de prevalencia dentro del sistema de movilidad.

Considerar los criterios de diseño para la red peatonal establecidos en el POT y en el literal 7.6 de su Anexo 4.4., la implementación de las facilidades peatonales y la eliminación de barreras físicas para personas con movilidad reducida en armonía con la normatividad vigente.

Ajustar las especificaciones técnicas para el diseño de intersecciones viales involucrando soluciones peatonales.

7.1.3 Estrategias

Garantizar que los proyectos de desarrollo urbano, de generación y/o mejoramiento del espacio público y de infraestructura vial contemplen soluciones peatonales, que permitan la coexistencia y accesibilidad de peatones, personas con movilidad reducida, ciclistas y vehículos.

Planear, diseñar, construir, recuperar, controlar y mantener la red de movilidad peatonal, en cumplimiento con la normativa de accesibilidad en los desarrollos e intervenciones sobre andenes.

Incentivar al aprovechamiento de espacios públicos peatonales desarrollando y generando zonas sin tráfico vehicular y zonas de emisiones bajas.

7.1.4 Programa

Elaboración del estudio Plan de Movilidad Peatonal de Santiago de Cali articulado al Plan Maestro de Ciclo-rutas y al Plan Especial de Espacio Público y Equipamiento Colectivo.

7.1.4.1 Proyectos de diagnóstico

Inventario, actualización, digitalización y codificación de la red existente de andenes y espacios públicos.

Para caracterizar la movilidad peatonal en las diferentes centralidades, se llevarán a cabo aforos peatonales, mediante el registro de peatones que pasan por determinados tramos discriminando por sentido y periodo de aforo. Se ha estimado la realización de aforos en estaciones maestras y de cobertura, buscando los lugares que permitan caracterizar de la mejor manera los patrones de movilidad peatonal actuales.

Para tal efecto, se deben realizar visitas previas, en los diferentes sitios de aforo, que permitan analizar el comportamiento y las condiciones propias de cada punto, para determinar adecuadamente los horarios apropiados de toma de información. Se identificarán en dichos sitios, generadores

importantes de viajes, como es el caso de actividades comerciales, laborales, estudios, recreación, entre otros. De acuerdo con los horarios de entrada y salida de los distintos centros atractores, se establecerán los horarios adecuados para la toma de información.

También se evaluará el reparto modal de los flujos peatonales mediante encuestas a peatones, quienes darán a conocer los diferentes modos de transporte que utilizan en sus desplazamientos y la importancia e intensidad en lo referente a la caminata.

De igual manera, con respecto a la oferta de andenes, se utilizará un modelo digital que permita calcular diversos índices para medir la red existente de andenes: centralidad local, conectividad, tipo de intersecciones, tamaño de manzana, entre otros (configuración morfológica con las técnicas de "Space Syntax" u otros similares). Estos índices se contrastarán con la intensidad del tráfico peatonal (conteos) y con el reparto modal (encuestas a peatones).

De acuerdo al inventario y a los flujos máximos que se presentan en los principales corredores peatonales en las áreas de estudio, se evaluarán los niveles de servicio con que los peatones se desplazan a través de ellos.

Se propone, llegar a conocer la forma en que las variables urbanísticas inciden en la movilidad peatonal, como base y fundamento para el objetivo final, la redacción de un plan en el que se formulen criterios, medidas y soluciones para un urbanismo, un diseño vial y una arquitectura más orientada a los desplazamientos no motorizados. El análisis de diagnóstico, debe complementarse con conclusiones acerca de:

- * Motivos de desvíos en recorridos peatonales.
- * Percepción de atractivos para los desplazamientos peatonales.
- * Densidades y movilidad peatonal.
- * Densidades y desplazamientos a pie a la escuela.
- * Exploración de la influencia de la mezcla de usos del suelo en la movilidad peatonal.
- * Desplazamientos a pie al trabajo y el grado de mezcla de usos.
- * Desplazamientos peatonales desde el hogar y el grado de mezcla de usos.

* Influencia en los desplazamientos peatonales, del mobiliario urbano, de los acondicionamientos viales (pompeyanos, bolardos) y de los carriles de tráfico vehicular lento al mismo nivel del andén.

* Desplazamientos peatonales y tipologías de relación con la calle.

* Desplazamientos peatonales y usos en planta baja.

* Incidencia de las grandes vías en los desplazamientos peatonales.

7.1.4.2 Proyectos de Formulación

La principal estrategia de intervención con respecto al peatón es la implantación de un sistema continuo de itinerarios peatonales que conecten las áreas residenciales con los centros de actividad, como principales elementos generadores de viajes peatonales, ya sean de carácter equipamental como de carácter terciario-comercial- industrial-laboral, con el objetivo de favorecer la continuidad de los recorridos peatonales de forma cómoda y segura, entre el origen y destino de los viajes, dotando al usuario, cualquiera que sea su tipología, de la posibilidad de acceder, a los principales destinos de la ciudad.

Para el caso de Santiago de Cali, se realizará una evaluación minuciosa del Plan Especial de Espacio Público para tener en cuenta los diferentes lineamientos y estrategias que allí se sugieren. De esta forma, el plan de Movilidad Peatonal estará integrado y articulado con éste. Adicionalmente, a partir de la evaluación del Plan, se elaborará un Manual de Espacio Público accesible a toda la comunidad.

En resumen se deben presentar los siguientes productos:

* Adopción del Plan Especial de Espacio Público y Equipamiento Colectivo de Santiago de Cali.

* Elaboración y adopción del Manual de Espacio Público y Amoblamiento Urbano de Santiago de Cali.

Por otra parte, en el POT se evaluarán los programas y proyectos sobre la movilidad peatonal, el plan de renovación de centro global y los programas y proyectos en las piezas urbanas, entre otros; de tal forma que se replanteen, actualicen y definan en el Plan de movilidad peatonal. Éstos deberán estar en concordancia con las políticas, estrategias y objetivos previamente presentados.

Se deben integrar los componentes de carácter predominantemente peatonal contemplativo y/o paisajístico al sistema de espacios públicos de movilidad, principalmente de ámbito urbano (Avenidas, Calles principales) y así mismo su incorporación y desarrollo asociado a los principales espacios públicos ambientalmente protegidos (Márgenes de los Ríos y parques).

En resumen se deben presentar los siguientes productos:

Evaluación, revisión y ajuste de los programas y proyectos establecidos en los artículos 227 y 228 del POT y los programas 9 y 15 del Anexo 4 del POT.

Proyectos de restitución del espacio público de Santiago de Cali mediante un proceso de trabajo social con los vendedores ambulantes.

Estructuración, elaboración y ejecución de proyectos peatonales (senderos, alamedas, andenes, plazoletas) turísticos y ambientales, priorizando, entre otros, los siguientes:

- Proyecto Ecoturístico Peatonal “Por los Cerros de Cali”
- Proyecto Ecoturístico Peatonal “Por la Margen de mis Ríos”
- Proyecto Turístico – Histórico Peatonal “Por los Monumentos de Cali”
- Proyecto Deportivo - Recreativo Peatonal “Por el Deporte Caleño”

Formulación de proyectos en zonas sin tráfico vehicular y de emisiones bajas.

Implementación y desarrollo de programas y proyectos para la ejecución de facilidades peatonales, como pasos peatonales, puentes peatonales, rampas de acceso, semáforos peatonales, paseos y bulevares, andenes, entre otros.

Generación de actividades culturales y comerciales atractivas para incentivar caminatas.